

Ministerio de Relaciones Exteriores

Asistir al "Foro de presentación de la oferta turística de El Salvador Embajada de El Salvador-Asociación Boliviana de Agencias de Viajes y Turismo"; reunión con la Directiva de la Cámara de Comercio y Servicios de Cochabamba; reunión con el Presidente de la Cámara de Exportadores de Cochabamba; reunión con el Presidente de la Asociación Nacional de Universidades Privadas; gira por los medios de comunicación de la Ciudad de Cochabamba en el marco de la

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: Regularización Migratorio; visita exploratoria a comunidades productoras de leche en Cochabamba; atenciones Consulares y Asesorías sobre Decreto Supremo No.4576 y actividad de vinculación con la diáspora salvadoreña de Cochabamba

Funcionario que viaja: Marcial Enrique Reyes Segovia

Cargo del funcionario: Consejero de la Embajada de El Salvador ante el Estado Plurinacional de Bolivia,

Destino: Ciudad Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia

Fecha de salida: 06/04/2022

Fecha de regreso: 11/04/2022

Valor del pasaje: \$0.01

Pasaje pagado con: Fondos institucionales

Valor de los viáticos: \$750.00

Viáticos pagado con: Fondos institucionales

Otros gastos: \$425.00

Otros gastos pagado con: Fondos institucionales

Objetivos del viaje: Se ha realizado gestiones con el Departamento de Diplomática Económica de la Dirección de Relaciones Económicas para el lanzamiento de un foro en conjunto de MITUR, CORSATUR y con la Asociación Boliviana de Agencias de Viajes, además se realizará reunión exploratoria con la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba para incentivar el interés de realizar un foro empresarial conjunto con PROESA, COEXPORT y gremios empresariales salvadoreños, se realizará reunión con el Presidente de la Asociación Nacional de las Universidades Privadas, para la promoción de intercambios académicos entre Universidades y explorar las posibilidades de otorgamiento de becas para personas salvadoreñas; se realizarán entrevistas en medios de comunicación en la Ciudad de Cochabamba en el marco de la campaña de difusión del Decreto Supremo No.4576, para que los salvadoreños que viven en dicha ciudad se enteren y accedan a los beneficios de Decreto Supremo, se realizará visita de campo en coordinación con autoridades bolivianas para explorar las iniciativas lecheras de las comunidades de la zona sur de Cochabamba, además se aprovechará brindar los servicios consulares, en caso de que existan solicitudes para personas salvadoreñas residentes en ese Departamento, se realizará actividad cultural conjunta con la diáspora salvadoreña que vive en Cochabamba

Observaciones: Terrestre